



DECRETO N° 1682

CHIGUAYANTE 23 DIC. 2009

VISTOS: Providencia N° 5985 de fecha 17/11/2009, Visto Bueno del Sr. Alcalde, para realizar Licitación Pública N° 74/2009 “Arriendo de Equipos y Mantenición Tecnología Wi-Fi”; ORD N° 039 de fecha 09/12/2009, Comité Técnico a Director de Secplan, Autorizando Realizar Licitación Pública N° 74/2009 “Arriendo de Equipos y Mantenición Tecnología Wi-Fi”; Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 140/2009, emitido por la DAF., y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:**
- 1.- Autorízase y Publíquese Licitación Pública N° 74/2009 “Arriendo de Equipos y Mantenición Tecnología Wi-Fi”
 - 2.- Apruébese Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 74/2009 “Arriendo de Equipos y Mantenición Tecnología Wi-Fi”
 - 3.- Nómbrase Comisión Técnica a Sra. Sonia Vasquez Enríquez, Director de Secplan (S), Sr. Rubén Osses Ortiz, Encargado de Informática y Srta. Carla Paredes, Jefa de Permiso de Circulación Vehicular.
 - 4.- Impútese a las cuentas presupuestarias N° 22.09 “Arriendo Equipos Informáticos”, 22.06 “Mantenimiento y Reparación” y 22.08 “Otros Servicios Generales, Varios”, del presupuesto de la Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)

JLZ/LTS/SVE/ROO/roo

Distribución:

- ❖ Alcaldía
- ❖ Dirección Jurídica
- ❖ Dirección de Finanzas
- ❖ Secretaria comunal de Planificación
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:30
FIRMA: A 22/12/09